ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; SEPTIEMBRE 2025

DE: HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha:
Firma:

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 5199-2025

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA TORAX, CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFAXIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD.

CONTRATISTA: DISORTHO S.A.S

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN [X] SUSPENSION [] REINICIO [] MODIFICACIÓN [] ACLARATORIO []
PRÓRROGA [X]

VALOR DE LA ADICIÓN: CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000)

PLAZO: DESDE 16-10-2025 HASTA 30-11-2025

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., dentro de sus objetivos estratégicos se encuentra el Consolidar el Modelo de Atención Integral en Red, garantizando la prestación de servicios integrales de salud, con enfoque en la gestión de riesgo, servicios humanizados, accesibles y oportunos, impactando positivamente las condiciones de salud de los usuarios, familia y comunidad. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Visto lo anterior, A través del proceso de selección IC 011-2025 se adjudicó y celebró contrato de suministros No 5199-2025, cuyo objeto consistió en el suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud sur E.S.E.; de acuerdo a la necesidad allí establecida.

En ese sentido, y para continuar dando cumplimiento a la prestación del servicio, la Subred solicita prorrogar y adicionar al contrato 5199-2025, a partir del día 16 de octubre 2025, hasta el 30 de noviembre 2025, por un valor total de cien millones de pesos ($100.000.000M/cte.), cuyo presupuesto fue autorizado con anticipación por el área de financiera.

Lo anterior, considerando que no cuenta con recursos en el contrato y no son suficientes para dar cumplimiento a la demanda de cirugías realizadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud sur, tanto de cirugías de urgencias, como programadas. Así se garantizará el suministro de material de osteosíntesis necesarios para la prestación de los servicios de salud de los usuarios de la Subred.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Cabe anotar que a la fecha, la ejecución del contrato va en un 82.26 % del valor total del mismo; además el proveedor cumple con las condiciones pactadas en de contrato; de igual manera se informa que no se ha establecido aun un consumo promedio mensual ya que el material de osteosíntesis varía de acuerdo a las necesidades de los procedimientos quirúrgicos de las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, además de depender de la necesidad de cada paciente y la demanda de los mismos, por lo cual existe variación de consumo del material en todos los meses reflejado en la facturación.

Dicho lo anterior se relaciona la ejecución contractual a la fecha y evidenciada en el informe parcial anexo a la necesidad contractual; factura vigente y el valor promedio facturado, así las cosas y para cubrir la necesidad de los servicios se requiere adicionar y prorrogar

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
$ 170.000.000	82.26%		
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$ 370.000.000	$ 304.378.802	$ 65.621.198	
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR			
PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
22-04-25 AL 06-07-2025	07-07-2025 HASTA 15-09-2025 16-09-2025 HASTA 15-10-2025		16-10-2025 HASTA 30-11-2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL APOYO TECNICO SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

FIRMA DEL APOYO TECNICO

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.						
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA						CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Septiembre 30 de 2025	INFORME PARCIAL:		X	INFORME FINAL :		

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO:	5199-2025	CONTRATISTA:	DISORTHO S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	860529890-0
N DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:	N/A				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CAMILO AMARILLO TRIVIÑO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1019053148
	ASESOR COMERCIAL:	ANGELA RAMIREZ		TELÉFONO:	3107694363
	DIRECCIÓN:	CL 84 19A 20		CELULAR:	616 35 00 602 33 33
	E-MAIL:	angela.ramirez@disortho.co		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033
FECHA ACTA DE INICIO:	2025-04-22	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2025-07-06	PLAZO INICIAL:	2 Meses y 15 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 170.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0			CÓDIGO DEL RUBRO:	0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	558			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025-03-13
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17961			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-04-14

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 120.000.000	2025-06-26	1041	2025-06-13	20933	2025-06-25	4245010401
2	$ 80.000.000	2025-09-09					4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	2 Meses y 8 Días	2025-06-26	2025-07-07	15/09/2025
2	PRORROGA	1 Mes	2025-09-09	2025-09-16	15/10/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2025-05-08	134223	OS000000016548	$ 4.080.000	$ 165.920.000			
2	2025-05-08	134221	OS000000016549	$ 504.900	$ 165.415.100			
3	2025-05-08	134222	OS000000016550	$ 3.200.862	$ 162.214.238			
4	2025-05-08	134224	OS000000016551	$ 3.200.862	$ 159.013.376			
5	2025-05-08	134225	OS000000016552	$ 5.885.928	$ 153.127.448			
6	2025-05-08	134226	OS000000016553	$ 8.579.200	$ 144.548.248			
7	2025-05-22	135099	OS000000016611	$ 8.755.900	$ 135.792.348			
8	2025-05-22	135100	OS000000016612	$ 9.433.600	$ 126.358.748			
9	2025-05-20	134975	OS000000016613	$ 4.580.800	$ 121.777.948			
10	2025-06-05	135588	OS000000016717	$ 12.155.900	$ 109.622.048			
11	2025-06-05	135557	OS000000016718	$ 5.919.900	$ 103.702.148			
12	2025-06-05	135556	OS000000016719	$ 6.888.000	$ 96.814.148			
13	2025-06-05	135553	OS000000016720	$ 12.409.600	$ 84.404.548			
14	2025-06-05	135552	OS000000016721	$ 120.000	$ 84.284.548			
15	2025-06-05	135551	OS000000016722	$ 5.900.000	$ 78.384.548			
16	2025-06-09	135771	OS000000016723	$ 7.075.000	$ 71.309.548			
17	2025-06-09	135772	OS000000016724	$ 8.188.900	$ 63.120.648			
18	2025-06-09	135798	OS000000016725	$ 5.919.900	$ 57.200.748			
19	2025-06-11	135867	OS000000016749	$ 6.335.900	$ 50.864.848			

20	2025-06-11	135866	OS000000016750	$ 9.055.900	$ 41.808.948			
21	2025-07-01	136639	OS000000016862	$ 2.825.000	$ 158.983.948			
22	2025-07-01	136640	OS000000016863	$ 6.335.900	$ 152.648.048			
23	2025-07-01	136641	OS000000016864	$ 6.052.900	$ 146.595.148			
24	2025-07-01	136642	OS000000016865	$ 3.043.050	$ 143.552.098			
25	2025-07-01	136643	OS000000016866	$ 348.000	$ 143.204.098			
26	2025-07-07	137006	OS000000016934	$ 7.075.000	$ 136.129.098			
27	2025-07-07	137007	OS000000016935	$ 7.898.050	$ 128.231.048			
28	2025-07-15	137517	OS000000016936	$ 4.446.400	$ 123.784.648			
29	2025-07-15	137519	OS000000016937	$ 348.000	$ 123.436.648			
30	2025-07-21	137795	OS000000017002	$ 7.075.000	$ 116.361.648			
31	2025-07-21	137794	OS000000017003	$ 5.844.900	$ 110.516.748			
32	2025-07-21	137793	OS000000017004	$ 2.816.000	$ 107.700.748			
33	2025-08-05	138395	OS000000017108	$ 120.000	$ 107.580.748			
34	2025-08-05	138394	OS000000017109	$ 10.963.900	$ 96.616.848			
35	2025-08-19	139131	OS000000017224	$ 11.963.900	$ 84.652.948			
36	2025-09-04	139867	OS000000017268	$ 12.871.900	$ 71.781.048			
37	2025-09-04	139868	OS000000017269	$ 1.375.000	$ 70.406.048			
38	2025-09-04	139869	OS000000017270	$ 26.296.800	$ 44.109.248			
39	2025-09-04	139870	OS000000017271	$ 4.240.000	$ 39.869.248			
40	2025-09-10	140372	OS000000017305	$ 6.360.000	$ 33.509.248			
41	2025-09-15	140454	OS000000017373	$ 4.240.000	$ 109.269.248			
42	2025-09-15	140455	OS000000017374	$ 3.648.050	$ 105.621.198			
43	2025-09-25	17420	CXP000000017420	$ 40.000.000	$ 65.621.198			

TOTAL EJECUTADO	$ 304.378.802		$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 170.000.000	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 200.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 304.378.802
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 370.000.000	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	Si	Se debe cumplir lo estipulado en el contrato	Contrato, Informe
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si	Realizar cambio del material	Correo de notificacion
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si	Alimentar el stock minimo en la unidad	Remision vs relacion stock
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si	Realizar acompañamiento en las cirugias solicitadas	Formato soporte tecnico
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	Si	Capacitaciones requeridas	Asistencia de soporte
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	Si	Garantizar suministros de proteccion	Plantilla de protocolos
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones

8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental; equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.	Si	Dea acuerdo a recepcion y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	Si	Responder incidentes efectivamente	Reporte ,recepcion y remisiones
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasiones en razón de la entrega de los materiales contratados.	Si	N/A	N/A
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota	Si	Garanrtizar vida util del material	Facturas ,remisiones entrega
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.	Si	N/A	N/A
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del manual de contratación de la subred sur ese así mismo el contratista se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarlo previa solicitud por parte de los servicios asistenciales de la subred sur ESE., manteniendo los precios inicialmente ofertados .De acuerdo a la necesidad eventual de los servicios de asistenciales de la subred sur ESE ,. Donde se requiera algún ítem que no se encuentre contratado, podrá ser incluido dentro del contrato, previa cotización emitida por parte del contratista y avalada por el supervisor del contrato	Si	Mantener los precio del contrato	Dinamica
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.	Si	Documentacion completa para la entrega	Documento de entrega y novedades
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	Si	El material debe entregarse en contidiciones optimas	Correo electronico libro de Novedades
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	Si	Asegurar la entrega con antelacion	Correo electronico libro de Novedades
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	Si	Asegurar la entrega con antelacion	Certificaciones y facturas
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	Si	Dar cumplimiento a las solicitudes de la subred	Informe ,correo electronico
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	Si	Notificacion de incumplimiento del informa	Informe ,correo electronico
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	Si	Debe seguir el proceso interno de la subred	Dinamica,remisiones,correo
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	Si	El contratista debe expolicar tecnicamente el material especifico	Dinamica,remisiones,correo
23	Garantizar que no suspenderá, cederá. Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.	Si	El contratista debe asegurar un suministro continuo	registro llamdas ,correo
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.	Si	Asegurar que el contratista esta disponible	Correo electronico,stock,respuesta a solicitudes
OBSERVACIONES:			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**	**82,26%**

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		**ANEXOS (CD)**		**FECHA:**	
FIRMA DEL SUPERVISOR		**TOTAL FOLIOS**		**FECHA:**	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	**CARGO/PERFIL**		**FIRMA**	**FECHA:**	